



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 31, fecha: lunes, 16 de Febrero de 2026

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

#### NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL

De acuerdo con lo previsto en el art. 75.5 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como en el artículo 6 de la Ley 19/2013, de 10 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, se hacen públicas las siguientes resoluciones municipales:

Nombramiento de personal eventual. Decreto de la Alcaldía 2026-0566 de 9 de febrero de 2026.

- Nombrar como personal eventual, con las retribuciones anuales que figuran en el expediente del acuerdo plenario, a:
  - Adscrito a la Alcaldía: Secretario de Alcaldía: Ignacio Mañas García, con efectos desde el día 12 de febrero de 2026.

En Azuqueca de Henares, a 11 de febrero de 2026. Fdo. El Alcalde, D. Miguel Óscar Aparicio de Lucas

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 77e9d965797f71274497a18bc9e8972fe3218899